

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Farmacognosia general y especial» y «Farmacia galénica. Técnica profesional y legislación comparada»:

Para «Farmacognosia general y especial»: Presidente, don César González Gómez. Vocal, don Felipe Gracia Dorado. Vocal, don Salvador Rivas Goday.

Para «Farmacia galénica, Técnica profesional y legislación comparada»: Presidente, don Cándido Torres González. Vocal, don Román Casares López. Vocal, don Guillermo Folch Jou.

Madrid 28 de diciembre de 1965.—El Vicerrector, Juan Iglesias.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Farmacia galénica y Técnica profesional (2.ª adjuntia)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Farmacia galénica y Técnica profesional (2.ª adjuntia)», vacante en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, para el día 1 de marzo próximo, a las nueve treinta de la mañana, en los locales de esta Facultad.

Granada, 10 de enero de 1966.—El Secretario, Rafael García Villanova.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Técnica física y Físico-química aplicada (2.ª adjuntia)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Técnica física y Físico-química aplicada (2.ª adjuntia)», vacante en la Facultad de Farmacia de esta Universidad para el día 1 de marzo próximo a las nueve treinta de la mañana en los locales de esta Facultad.

Granada, 10 de enero de 1966.—El Secretario, Rafael García Villanova.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Jefatura Regional del Centro, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una plaza de Ayudante-Tractorista.*

Por Resolución de esta Jefatura, publicada el día 11 de noviembre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante: Una plaza de Ayudante-Tractorista.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitido al aspirante relacionado seguidamente:

Don Salvador Escobar Palomares.

2.º La composición del Tribunal será

Presidente: Don Agustín Soriano Lloret, Ingeniero de Montes. Vocal: Don Aquilino Moro Cruzado, Conductor tractorista. Secretario: Don Manuel Jimeno González, Jefe de Negociado.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en calle Montesquiza, 4, 4.º, Madrid, el día 1 del próximo mes de marzo, a las diez horas.

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, Leopoldo Mantaras Casanova.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado-Asesor.*

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado-Asesor.

Dotación de la plaza: 15.840 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le puedan corresponder con arreglo a las disposiciones vigentes que se dicten en el futuro.

Edad, veintitún años cumplidos, sin exceder de cuarenta y cinco el día que finalice el plazo para presentar solicitudes.

Título: Doctor o Licenciado en Derecho.

Plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa de este concurso-oposición han sido aprobadas por el Ministerio de la Vivienda y se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de 1965.

Pontevedra, 30 de diciembre de 1965.—El Presidente, Jaime Olmedo Linares.—El Secretario, Manuel Cabanillas Pérez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer, por oposición directa y libre, una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Grupo Dermatología), Servicio del Hospital de San Juan de Dios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 15, del día 18 de enero de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición directa y libre una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (grupo Dermatología), Servicio del Hospital de San Juan de Dios, dotada con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, grado 15, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65) cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 19 de enero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—336-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer, por oposición directa y libre, una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Grupo Laboratorio y Transfusión), Servicio del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 15, del día 18 de enero de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición directa y libre una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid (grupo Laboratorio y Transfusión), Servicio del Hospital Provincial, dotada con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, grado 15, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65) cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde y debidamente reintegradas.

Madrid, 19 de enero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—337-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 10 de diciembre del pasado año se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal de esta exce-